DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELEFONOS 222713/16 – 211 001/20
CASILLA DE CORREO 604
TELEGRAFICA ANDE
TELEX: 22072 ANDE PY
TELEFAX: (591-21) 200513

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

A N D E

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ANDE N° 1618/2021

"Adquisición de Herramientas y Equipos Electromecánicos para Protocolo de Apoyo a Emergencias (PAE)"

ADENDA N° 1

Asunción, 15 de abril de 2021

Al Oferente

Señor(es):

Con relación a la licitación de referencia sírvanse considerar para la elaboración de sus ofertas:

- Sustituir las **páginas 2, 3, 5 y 6 de 16** por las **páginas 2, 3, 5 y 6 de 16 - REV. 1**, de las **Especificaciones Técnicas DSA/DSG3/02/2021**, cuyas copias se adjuntan.

Les saludamos muy atentamente,

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
Lic. Francisca Saria O.
Dpto. de Servicios Generales
Jefa Interina

3. Características técnicas

3.1. LOTE 1: Herramientas y Equipos, con sus accesorios.

Ítem 1	Motosierra Tipo 1
Características constructivas	▪ De construcción compacta y robusta, firme empuñadora, con ubicación adecuada del acelerador, de modo a evitar aceleraciones involuntarias. Deberá contar con mando unificado de las principales funciones para mayor comodidad y seguridad, contar con interruptor de seguridad en el acelerador, estar equipada con amortiguadores antivibrantes y dispositivo de freno de cadena. ▪ El cárter del motor deberá ser de material metálico y resistente. ▪ Los depósitos de gasolina y aceite deberán estar construidos de manera a permitir su apertura y cierre sin necesidad de herramientas.
Motor	Motor de combustión interna a dos tiempos, monocilíndricos y refrigerado a aire.
Cilindrada	▪ Mínima: 44,5 cc ▪ Máxima: 47,5 cc
Potencia	▪ Mínima: 2,7 Hp ▪ Máxima: 3,3 Hp
Revoluciones	Mayor o igual a 12.500 rpm a máxima aceleración.
Peso	El peso sin herramienta de corte deberá ser de 4,8 kg como máximo.
Cadena	La cadena deberá ser autolubricada, con regulación de bomba de aceite, paso mínimo de 0,325 pulgadas y de 1,3 mm de espesor de eslabón como mínimo.
Espada	Longitud de corte mínima de 30 cm y máxima de 35 cm.
Sistema de encendido	Encendido por magneto, de control electrónico.
Dispositivo de arranque	Deberá contar con cordón de arranque.
Depósito de combustible	Entre 450 cc y 500 cc
Depósito de aceite	Entre 180 cc y 220 cc
Emisión de ruido	Nivel de intensidad sonora menor a 115 dB(A).

Accesorios
Deberá incluir como mínimo los siguientes accesorios: ▪ 1 (una) cadena de reserva. ▪ 2 (dos) bidones o reservorios para combustible y aceite, respectivamente. ▪ 1 (un) equipo de mano para afilado de diente de corte y limitador de profundidad. ▪ 1 (un) kit de herramientas para reparaciones menores. ▪ 1 (una) funda protectora de cadena para transporte. ▪ 1 (un) antiparras.

Ítem 2	Motosierra Tipo 2
Características constructivas	▪ Deberá ser de construcción compacta y robusta, firme empuñadora, con ubicación adecuada del acelerador, de modo a evitar aceleraciones involuntarias. Deberá contar con mando unificado de las principales funciones para mayor comodidad y seguridad, contar con interruptor de seguridad en el acelerador, estar equipada con amortiguadores antivibrantes y dispositivo de freno de cadena. ▪ El cárter del motor deberá ser de material metálico y resistente. ▪ Los depósitos de gasolina y aceite deberán estar construidos de manera a permitir su apertura y cierre sin necesidad de herramientas.
Motor	Motor de combustión interna a dos tiempos, monocilíndricos y refrigerado a aire.
Cilindrada	▪ Mínima: 49,0 cc ▪ Máxima: 53,0 cc
Potencia	▪ Mínima: 3,4 Hp ▪ Máxima: 4,0 Hp
Revoluciones	Mayor o igual a 12.500 rpm a máxima aceleración.
Peso	El peso sin herramienta de corte deberá ser de 5,0 kg como máximo.
Cadena	La cadena deberá ser autolubricada, con regulación de bomba de aceite, paso mínimo de 0,325 pulgadas y de 1,5 mm de espesor de eslabón como mínimo.
Espada	Longitud de corte mínima de 38 cm y máxima de 45 cm.
Sistema de encendido	Encendido por magneto, de control electrónico.

Ítem 3	Podadora de altura de brazo extendible
Espada	Largo de espada de 30 cm.
Sistema de encendido	Encendido por magneto electrónico.
Dispositivo de arranque	Deberá contar con cordón de arranque.
Depósito de combustible	Entre 500 cc y 550 cc
Depósito de aceite	Entre 200 cc y 250 cc
Emisión de ruido	Nivel de intensidad sonora menor a 115 dB(A).
Longitud total con equipo de corte	▪ Mínima: 270 cm ▪ Máxima: 400 cm

Accesorios

Deberá incluir como mínimo los siguientes accesorios:

- 1 (una) cadena de reserva.
- 2 (dos) bidones o reservorios para combustible y aceite, respectivamente.
- 1 (un) equipo de mano para afilado de diente de corte y limitador de profundidad.
- 1 (un) kit de herramientas para reparaciones menores.
- 1 (una) funda protectora de cadena para transporte.
- 1 (un) antiparras.

Ítem 4	Desmalezadora
Características constructivas	▪ Deberá ser de construcción compacta y robusta, con eje de accionamiento de acero sólido y empuñadura multifuncional que permita manejar todas las funciones del motor desde el manillar abierto. Deberá estar equipada con sistema antivibración, un arnés doble para mayor comodidad y seguridad, cabezal con hilo para bordeadora y cabezal con cuchilla. ▪ El cárter del motor deberá ser de material metálico y resistente. ▪ El depósito de gasolina deberá estar construido de manera a permitir su apertura y cierre sin necesidad de herramientas.
Motor	Motor monocilíndrico de dos tiempos.

Ítem 4	Desmalezadora
Cilindrada	▪ Mínima: 34,0 cc ▪ Máxima: 36,0 cc
Potencia	▪ Mínima: 2,0 Hp ▪ Máxima: 2,5 Hp
Peso	El peso sin herramienta de corte deberá ser de 7,8 kg como máximo.
Revoluciones	Mayor o igual a 12.000 rpm a máxima aceleración.
Sistema de encendido	Encendido por magneto electrónico.
Dispositivo de arranque	Deberá contar con cordón de arranque.
Depósito de combustible	entre 530 cc y 580 cc
Emisión de ruido	Nivel de intensidad sonora menor a 115 dB(A).
Longitud total sin equipo de corte	▪ Mínima: 175 cm ▪ Máxima: 185 cm
Accesorios	
Deberá incluir como mínimo los siguientes accesorios: ▪ 1 (uno) arné (cinturón de porte doble). ▪ 1 (una) gafa de protección. ▪ 1 (una) cuchilla de corte. ▪ 1 (una) tanza de nylon.	